



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 10 de marzo, el Ministerio de Cultura y Deporte comunicó a todas las Federaciones deportivas que, debido a los últimos acontecimientos acaecidos con respecto al Coronavirus COVID-19, todas las competiciones deportivas profesionales y no profesionales que deban celebrarse dentro del territorio español deben hacerlo sin la presencia de público.

Posteriormente, la RFEF en conjunto con La Liga y la AFE tomaron la decisión de paralizar todas las competiciones deportivas relacionadas con el mundo del fútbol hasta que las autoridades competentes diesen el visto bueno para su reanudación.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En la misma línea, la totalidad de las federaciones deportivas tomaron sendas decisiones con el fin de conseguir disminuir la propagación del virus y a su vez de proteger a sus deportistas.

Por todo ello, se formula las siguientes:

### PREGUNTAS

1. En caso de que la crisis sanitaria se mantuviese en los próximos meses, ¿cuál es el criterio del Ministerio de Cultura y Deporte para la finalización de las competiciones deportivas?
2. ¿Cuál es el número de Sociedades Anónimas Deportivas que se han acogido al ERTE desde el pasado 10 de marzo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de abril 2020.

Dña. Mireia Borrás Pabón  
Diputada GPVOX

D. Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez  
Diputado GPVOX

VB Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta del GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es